

Expediente: 36/23
Carátula: GABRIELLI SILVANA ELIZABETH C/ LA MERCANTIL ANDINA SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LA MERCANTIL ANDINA SEGUROS SA., -DEMANDADO
27204331729 - GABRIELLI, SILVANA ELIZABETH-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 36/23



H30800104710

Civil CJM

AUTOS: GABRIELLI SILVANA ELIZABETH c/ LA MERCANTIL ANDINA SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°36/23.-

Monteros, 09 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 05/09/2025 realizada por la Dra. Gandino Silvana:

Por cumplido el punto VI de proveído de fecha 07/08/2025. En consecuencia: Córrase traslado de la demanda conforme estpá ordenado en providencia de fecha 07/08/2025- MIA FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 09/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.